

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2013 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación** (INEE) fue de 161,875.2 miles de pesos, cifra inferior en 45.1% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Gastos de Operación (52.4%) y de Otros de Corriente (55.3%).

GASTO CORRIENTE

- El **gasto corriente** pagado observó una reducción de 45.4%, en comparación al presupuesto aprobado para 2013. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario en 29.7%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - Reducción líquida para transferir recursos al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas” en el concepto “Medidas de Racionalidad y Austeridad Servicios Personales”, para concluir con las reducciones señaladas en los Lineamientos Específicos del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2013, Oficio 307-A.-0825 del 14 de marzo 2013, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 - Reducción líquida para transferir recursos al Ramo 42 “Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación” derivados de la creación de dicho ramo con motivo de la autonomía constitucional del INEE, en cumplimiento al “Decreto por el que se reforman los artículos 3o. en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 2013.
 - ◆ En el rubro **Gasto de Operación** se registró un menor ejercicio presupuestario de 52.4%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
 - En **Materiales y Suministros** se observó un menor ejercicio presupuestario de 32.4%, con relación al presupuesto aprobado, debido a que:
 - Reducción líquida para transferir recursos al Ramo 42 “Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación” derivados de la creación de dicho ramo con motivo de la autonomía constitucional del INEE, en cumplimiento al “Decreto por el que se reforman los artículos 3o. en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 2013.
 - Los recursos fueron ejercidos por una parte para adquirir diversos consumibles, papelería, toner's, combustibles para el parque vehicular propiedad del INEE, así como vestuario para los choferes, y por otra parte, se utilizaron para adquirir diversos materiales con el fin de realizar adecuaciones en las oficinas del INEE, y con ello contar con espacios para el personal de nuevo ingreso que realizará las funciones encomendadas en el artículo 3º Constitucional.

- En **Servicios Generales** el ejercicio del presupuesto registró un gasto menor en 52.8%, respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:
 - Reducción líquida aplicada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público derivado de recursos no ejercidos en un plazo de 90 días.
 - Reducción líquida para transferir recursos al Ramo 42 “Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación” derivados de la creación de dicho ramo con motivo de la autonomía constitucional del INEE, en cumplimiento al “Decreto por el que se reforman los artículos 3o. en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 2013.
- ◆ En lo correspondiente a **Subsidios**, no se aplicaron recursos.
- ◆ En el rubro de gasto **Otros de Corriente**, el ejercicio presupuestario registró un gasto menor en 55.3%, respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
 - Reducción líquida aplicada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público derivado de recursos no ejercidos en un plazo de 90 días.
 - Reducción líquida para transferir recursos al Ramo 42 “Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación” derivados de la creación de dicho ramo con motivo de la autonomía constitucional del INEE, en cumplimiento al “Decreto por el que se reforman los artículos 3o. en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 2013.
 - Los recursos ejercidos en este rubro, se aplicaron para:
 - Erogaciones por resoluciones por autoridades competentes en materia de laudos.
 - Pago de cuotas (Programme for International Student Assessment (PISA) 2013; Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) 2013; INES LSO Network e INES NESLI Network 2013) a organismos internacionales.
 - Apoyo a voluntarios que participaron en la aplicación de las pruebas: Aplicación piloto de Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo en tercero de primaria (Excale 03) realizada en los estados de Durango, Querétaro y Sinaloa; Aplicación piloto de la Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA) realizada en los Estados de México, Chiapas y Sonora; Aplicación definitiva de los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo en sexto de primaria (Excale 06) realizada en 31 entidades de la República; y Aplicación definitiva del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE 2013) realizado en 26 entidades de la República Mexicana y Micropiloteo 2013 Excale 03 realizado en el Distrito Federal.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** fue mayor en 100%, con relación al presupuesto aprobado. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:
 - ◆ En **Inversión Física** el ejercicio del presupuesto registró un incremento de 100% con relación al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
 - En **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** el ejercicio presupuestario fue mayor en 100% con relación al presupuesto aprobado, como resultado de la ampliación compensada por un importe de 849.6 miles de pesos para equipar las oficinas de los miembros de la Junta de Gobierno del INEE, nombrados por el Senado de la República el 25 de abril de 2013, así como a su equipo de trabajo.

- En **Inversión Pública**, no se aplicaron recursos.
- Para el rubro *Otros de Inversión Física*, no se aplicaron recursos.
- ◆ En lo correspondiente a **Subsidios**, no se aplicaron recursos.
- ◆ En lo correspondiente a **Otros de Inversión**, no se aplicaron recursos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2013 el presupuesto pagado del INEE se ejerció a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Social. La primera comprende la **función** de Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** Educación.
- ◆ La finalidad **Desarrollo Social** fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al representar el 97.1% del presupuesto total pagado, y significó un decremento de 45.5%, respecto al presupuesto aprobado.
 - A través de la **función Educación** se erogó el 97.1% del total, en tanto que la **función de Coordinación de Política de Gobierno** participó con un 2.9%. Mediante la *función Educación*, el INEE realizó lo siguiente:
 - Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (Excale 00): Con respecto al diseño de las pruebas Excale de tercero de preescolar alineadas al nuevo currículo, tras los trabajos de los Comités Académicos, en que se definieron tablas de contenidos para las pruebas de Pensamiento matemático y Lenguaje y comunicación, se iniciaron los trabajos del Comité de especificaciones, que redactó una especificación detallada por cada contenido a evaluar (32 de Pensamiento matemático y 37 de Lenguaje y comunicación).
 - Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (Excale 03): A partir de los reactivos de español, matemáticas, ciencias naturales y formación cívica y ética, elaborados durante los primeros cinco meses del año, se llevó a cabo la validación técnica de los mismos con un grupo de profesores de las diferentes entidades de la República. Se hicieron adecuaciones a tres versiones de reactivos para cada especificación contemplada en el diseño de la prueba. La aplicación piloto de estos reactivos, se llevó a cabo en octubre. Tras el piloteo, se llevaron a cabo los análisis psicométricos correspondientes para determinar los reactivos que se quedarán en la versión final de la prueba.
 - Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (Excale 06): La aplicación final de la prueba Excale 06 se llevó a cabo en mayo. Tras la misma, se realizó el trabajo de codificación de 8,246 cuadernillos de la prueba de Expresión escrita que se aplicó como parte de los Excale 06 en este año.
 - Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (Excale 09): A partir del escalamiento de las pruebas Excale 09 aplicadas en 2012, se llevaron a cabo los Comités de niveles de logro para obtener descripciones específicas de lo que pueden hacer los estudiantes en cada uno de los cuatro niveles de logro en las asignaturas evaluadas (Español, Matemáticas, Formación Cívica y Ética y Ciencias) y para definir sus correspondientes puntos de corte. Se llevó a cabo la codificación del Excale de Expresión escrita aplicado en 2012, trabajo que implicó la revisión de 6,227 textos desarrollados por los alumnos y la descripción de sus características a partir de una serie de rúbricas.
 - Proyecto: PISA 2015 Piloto: Se realizaron las actividades preparatorias para el piloto de 2015 que se llevará a cabo en el 2014. En particular, lo concerniente a la traducción, adaptación y verificación de los materiales de la evaluación, procesos que se efectuarán mediante el uso de herramientas en línea como el OLT (Open Language Tool). Se inició el proceso de traducción de dos fuentes (inglés y francés) de los materiales de la prueba piloto. El producto final fue enviado al Consorcio para su aprobación.

- Análisis y difusión de PISA 2012: Este proyecto se centró en la preparación del reporte nacional de resultados de PISA 2012. En el mes de diciembre se realizó la presentación de resultados de PISA 2012 en el Colegio de México el cual consta del resumen ejecutivo y los dos folletos de divulgación.
 - El Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE): En este proyecto se prepararon las diferentes actividades y materiales para la aplicación definitiva del TERCE que se realizó en el mes de junio, así como las posteriores a la aplicación hasta la entrega de las bases de datos consolidadas a la Coordinación Técnica (CT) del LLECE.
 - Condiciones de la Oferta en Preescolar: La implementación del PEP 2004 (COPEP): la difusión de sus resultados y la elaboración de un análisis explicativo del logro en preescolar (con datos de Excale 00) con base en las variables incluidas en el estudio de COPEP, ya que la muestra fue compartida y permitía vincular los datos de la práctica pedagógica de las educadoras con los resultados de los niños en la prueba de Excale 00.
 - Condiciones de la Oferta Educativa en Secundaria Evaluación de la implementación espacio curricular de Tutoría (COES): se realizó la integración de los resultados del acercamiento cualitativo con los del de gran escala, mediante el trabajo conjunto con los especialistas en metodologías cualitativas. Se elaboró un documento que articuló por temáticas los hallazgos cuantitativos con los cualitativos, el cual sirvió como punto de partida para la redacción del informe final. El informe final concluyó a fines de septiembre y en el mes de octubre sus resultados fueron difundidos entre los responsables de la implementación de la Reforma de la Educación Secundaria en las entidades federativas y de la Secretaría de Educación Pública mediante el "Taller sobre la evaluación de la implementación del espacio curricular de Tutoría en secundaria".
 - Evaluación de Condiciones básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA): Levantamiento piloto, el cual se realizó en marzo de este año. En el mes de octubre se finalizó el informe del piloto ECEA, el cual sirvió como insumo para el rediseño del proyecto, se realizaron tres comités de especialistas para la validación de los reactivos de los constructos complejos a medir en ECEA; participaron 16 expertos nacionales en los temas de: convivencia escolar, práctica pedagógica inclusiva y gestión escolar. Los resultados de dichos comités, sistematizados a través de un programa de calificación de reactivos, han sido un insumo muy importante para la afinación de los ítems a aplicar en un segundo piloto de ECEA, previsto para abril de 2014.
 - Referente a aplicaciones de pruebas e instrumentos de evaluación se realizaron las siguientes: Apoyo a voluntarios que participaron en la aplicación de las pruebas: Aplicación piloto de Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo en tercero de primaria (Excale 03) realizada en los estados de Durango, Querétaro y Sinaloa; Aplicación piloto de la Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA) realizada en los Estados de México, Chiapas y Sonora; Aplicación definitiva de los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo en sexto de primaria (Excale 06) realizada en 31 entidades de la República; y Aplicación definitiva del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE 2013) realizado en 26 entidades de la República Mexicana y Micropiloteo 2013 Excale 03 realizado en el Distrito Federal.
 - En materia de Comunicación Social se organizaron y realizaron las mesas públicas de análisis en las que se presentaron los libros: ¿Qué pasa con lo que comemos?, Prácticas pedagógicas y desarrollo profesional docente en preescolar y México en PISA 2012. Se elaboraron 16 publicaciones impresas y 3 digitales, asimismo, se distribuyeron 23,122 ejemplares de la producción editorial del Instituto y se atendió a aproximadamente 300 personas que acudieron a las instalaciones del Instituto en búsqueda de las publicaciones del fondo editorial. Se puso en marcha el Canalinee.tv, el cual incluyó la elaboración y producción de 40 entrevistas con miembros de la Junta de Gobierno y Directores del Instituto.
 - Por su parte, en la función Coordinación de Política de Gobierno, se registraron los gastos de su Órgano Interno de Control.
- En 2013 el INEE realizó su presupuesto pagado a través de la operación de 3 **programas presupuestarios**, los cuales se ejercieron de la siguiente forma:

- ◆ **E035 Evaluaciones confiables de la calidad educativa y difusión oportuna de sus resultados.** En este programa se erogaron 144,726.2 miles de pesos, lo que representó un decremento de 46.2% con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos se utilizaron para lo siguiente:
 - Las autoridades educativas contaron con información válida y confiable derivada de las evaluaciones de la educación obligatoria y del desempeño docente, a través de la reunión de trabajo con autoridades de la Administración Federal de Servicios Educativos en el DF.
 - Se dieron a conocer los resultados de los estudios, investigaciones y reportes desarrollados a partir de las evaluaciones del logro educativos, las condiciones de la oferta educativa, el desempeño docente y el contexto de educación básica y media superior, a través de la campaña: el INEE autónomo funciones y tareas, la cual consistió en la creación del canal INEE.tv, se realizó un spot de radio y uno de televisión, se publicaron 62 anuncios en periódicos del DF, 80 en diarios de los estados, 21 banners en internet, la difusión consideró 1837 anuncios en los metros de la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara, se diseñaron y adquirieron artículos promocionales, se realizó el Taller sobre la evaluación de la implementación del espacio curricular de Tutoría en secundaria. Se llevó a cabo la conferencia: “Estilos de dirección en escuelas públicas” (datos del estudio La Función Directiva en secundarias públicas. Matices de una tarea compleja)
 - Se dio a conocer el 3 de diciembre del 2013 el Informe nacional de resultados de PISA. Las bases de datos de 3° y 6° grados fueron subidas al sitio del LLECE en la primera quincena de diciembre de 2013.
 - Se destinaron recursos con lo cual se concluyó con las especificaciones de reactivos del Excale 00, el muestreo poblacional Excale 03, con la revisión de estilo de cuatro asignaturas Excale 06 y con el cuestionario de contexto del Excale 06
 - Se realizó una aplicación piloto de los Excale 03 en escuelas de los estados de Durango, Querétaro y Sinaloa. Una aplicación piloto ECEA en escuelas de los estados de Chiapas, México y Sonora. Y la aplicación de las pruebas definitivas del Excale 06 y Terce en escuelas de los estados de la República Mexicana.
 - Desarrollo y actualización de indicadores de educación básica (25) y media superior (25), se integró el manuscrito final del Panorama Educativo de México, indicadores del Sistema Educativo Nacional 2013
- ◆ **M001 Actividades de apoyo administrativo.** En este programa se erogaron 12,407.7 miles de pesos, lo que representó un decremento de 36.2% con relación al presupuesto aprobado. Los recursos de este programa se destinaron a:
 - Pago por concepto de servicios básicos, servicios de arrendamiento, servicios de apoyo administrativo, e impresión, servicios bancarios, así como de servicios de mantenimiento y conservación de los inmuebles que tiene arrendados en INEE.
- ◆ **O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.** En este programa se erogaron 4,741.4 miles de pesos, lo que significó una disminución de 24.6% con relación al presupuesto aprobado. Los recursos de este programa se destinaron a:
 - Pago por concepto de servicios básicos, servicios de arrendamiento, así como de servicios de mantenimiento y conservación de los inmuebles cuyo uso estuvo destinado al Órgano Interno de Control.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

Para cumplir con lo dispuesto en el artículo 69 último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como 20 penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, se requiere proporcione lo siguiente:

- Durante el ejercicio 2013, el INEE no realizó contrataciones por honorarios.
- Los tabuladores y remuneraciones para el ejercicio fiscal 2013 fueron los siguientes:

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)					
CONSEJERO PRESIDENTE (HC2)	2,441,855.64	2,441,855.64	3,234,024.99	0.00	0.00
CONSEJERO PRESIDENTE (KC3)	2,310,354.12	2,310,354.12	3,056,834.76	0.00	0.00
CONSEJERO (HA1)	2,279,331.60	2,279,331.60	3,024,833.07	0.00	0.00
CONSEJERO (KB3)	2,081,234.16	2,081,234.16	2,761,144.47	0.00	0.00
TITULAR DE UNIDAD (JA1)	1,758,523.68	1,758,523.68	2,346,716.31	0.00	0.00
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO (LB3)	1,567,515.84	1,567,515.84	2,092,848.43	0.00	0.00
DIRECTOR GENERAL (KA1)	1,436,045.40	1,436,045.40	1,928,412.00	0.00	0.00
DIRECTOR DE AREA (MC3)	1,144,254.60	1,144,254.60	1,543,467.77	0.00	0.00
DIRECTOR DE AREA (MC2)	945,665.04	945,665.04	1,277,766.24	0.00	0.00
DIRECTOR DE AREA (MB1)	673,550.64	673,550.64	921,554.41	0.00	0.00
SUBDIRECTOR DE AREA (NC3)	574,691.16	574,691.16	786,862.30	0.00	0.00
SUBDIRECTOR DE AREA (NC2)	478,909.20	478,909.20	663,577.09	0.00	0.00
JEFE DE DEPARTAMENTO (OC3)	345,485.16	345,485.16	488,727.85	0.00	0.00
JEFE DE DEPARTAMENTO (OC2)	303,057.12	303,057.12	434,116.83	0.00	0.00
JEFE DE DEPARTAMENTO (OA3)	265,839.60	265,839.60	384,340.27	0.00	0.00
JEFE DE DEPARTAMENTO (OA1)	204,555.00	204,555.00	305,458.13	0.00	0.00
Enlace (grupo P o equivalente)					
PERSONAL DE ENLACE (PC3)	210,060.12	210,060.12	311,102.13	0.00	0.00
PERSONAL DE ENLACE (PC2)	205,426.68	205,426.68	305,138.23	0.00	0.00
PERSONAL DE ENLACE (PB2)	193,543.08	193,543.08	288,989.61	0.00	0.00
PERSONAL DE ENLACE (PB1)	182,269.80	182,269.80	274,479.27	0.00	0.00
PERSONAL DE ENLACE (PA1)	171,568.44	171,568.44	259,883.54	0.00	0.00
PERSONAL DE ENLACE (PQ3)	126,926.40	126,926.40	201,631.27	0.00	0.00
PERSONAL DE ENLACE (PQ2)	106,902.36	106,902.36	175,857.44	0.00	0.00
PERSONAL DE ENLACE (PQ1)	94,228.20	94,228.20	159,543.96	0.00	0.00
Operativo					
Confianza					
PERSONAL OPERATIVO (11)	108,000.00	108,000.00	186,885.33	0.00	0.00
PERSONAL OPERATIVO (10)	107,100.00	107,100.00	185,846.05	0.00	0.00
PERSONAL OPERATIVO (9)	103,020.00	103,020.00	180,307.86	0.00	0.00
PERSONAL OPERATIVO (8)	100,860.00	100,860.00	177,864.73	0.00	0.00
PERSONAL OPERATIVO (7)	95,700.00	95,700.00	172,511.34	0.00	0.00
PERSONAL OPERATIVO (6)	88,560.00	88,560.00	165,152.81	0.00	0.00
PERSONAL OPERATIVO (5)	84,720.00	84,720.00	161,136.19	0.00	0.00
PERSONAL OPERATIVO (3)	83,520.00	83,520.00	159,409.55	0.00	0.00